



EINF

ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA.

2024

INTRODUCCIÓN



En Synergym creemos firmemente que la actividad física no solo mejora la salud, sino que transforma vidas. Desde nuestra fundación en 2013, hemos trabajado con determinación para democratizar el acceso al fitness en España, impulsando un modelo de gimnasio accesible, innovador y alineado con las nuevas necesidades de la sociedad. Nuestro propósito es claro: fomentar hábitos de vida saludables a través de espacios inclusivos, tecnología de vanguardia y precios justos, eliminando las barreras tradicionales al bienestar físico.

Este Estado de Información No Financiera (EINF) consolidado correspondiente al ejercicio 2024 se presenta en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, relativa a la información no financiera y diversidad. El informe ha sido elaborado conforme a los principios del estándar Global Reporting Initiative (GRI), y de forma alineada con los compromisos asumidos por Synergym en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Además, el Grupo ha comenzado a preparar sus procesos internos para adaptarse al nuevo marco normativo establecido por la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), cuya aplicación plena tendrá lugar en ejercicios futuros. Este informe permite evaluar de forma transparente nuestro desempeño en los ámbitos ambiental, social y de buen gobierno (ESG).

Durante 2024, hemos reafirmado nuestra posición como uno de los operadores líderes del segmento Smart Price en el sector del fitness español. En paralelo al crecimiento de nuestra red de centros, hemos dado pasos firmes para reforzar nuestra estrategia ESG: revisamos nuestras políticas internas, avanzamos

en el control de nuestra huella ambiental, fortalecimos las condiciones laborales de nuestra plantilla y ampliamos nuestra contribución positiva al entorno.

Esta memoria forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Synergym y ha sido sometida a verificación externa por una entidad independiente, en línea con los principios de transparencia y fiabilidad que guían nuestra gestión. Su estructura responde a las prioridades materiales identificadas, abarcando de forma integral nuestros impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad. El presente Estado de Información No Financiera estará disponible, junto con el resto de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, en el Registro Mercantil de Málaga.

Somos plenamente conscientes de que el futuro del sector del fitness —y de cualquier organización responsable— pasa por integrar la sostenibilidad en el centro del modelo de negocio. Nuestro enfoque busca generar valor compartido: crecimiento económico sostenido, impacto social positivo y una operación más eficiente y respetuosa con el medioambiente. Este equilibrio, que conecta rentabilidad y responsabilidad, define la manera en la que entendemos nuestro rol como empresa.

Con este informe reafirmamos nuestro compromiso con una gestión ética, transparente y orientada a largo plazo, convencidos de que una compañía que apuesta por el bienestar de las personas y del planeta está, a su vez, construyendo su propia resiliencia y sostenibilidad futura.

¹ Dentro del mercado fitness, Synergym se posiciona en el segmento denominado “smart price”, caracterizado por ofrecer un servicio de calidad superior a precios asequibles, sin comprometer la experiencia del usuario. Este modelo se diferencia del low cost tradicional en que incluye un mayor valor añadido: instalaciones modernas, clases dirigidas propias, atención personalizada y tecnología innovadora. El smart price se convierte así en una categoría intermedia entre los modelos premium y los gimnasios de bajo coste, respondiendo a una demanda creciente de consumidores que buscan equilibrio entre precio y calidad.

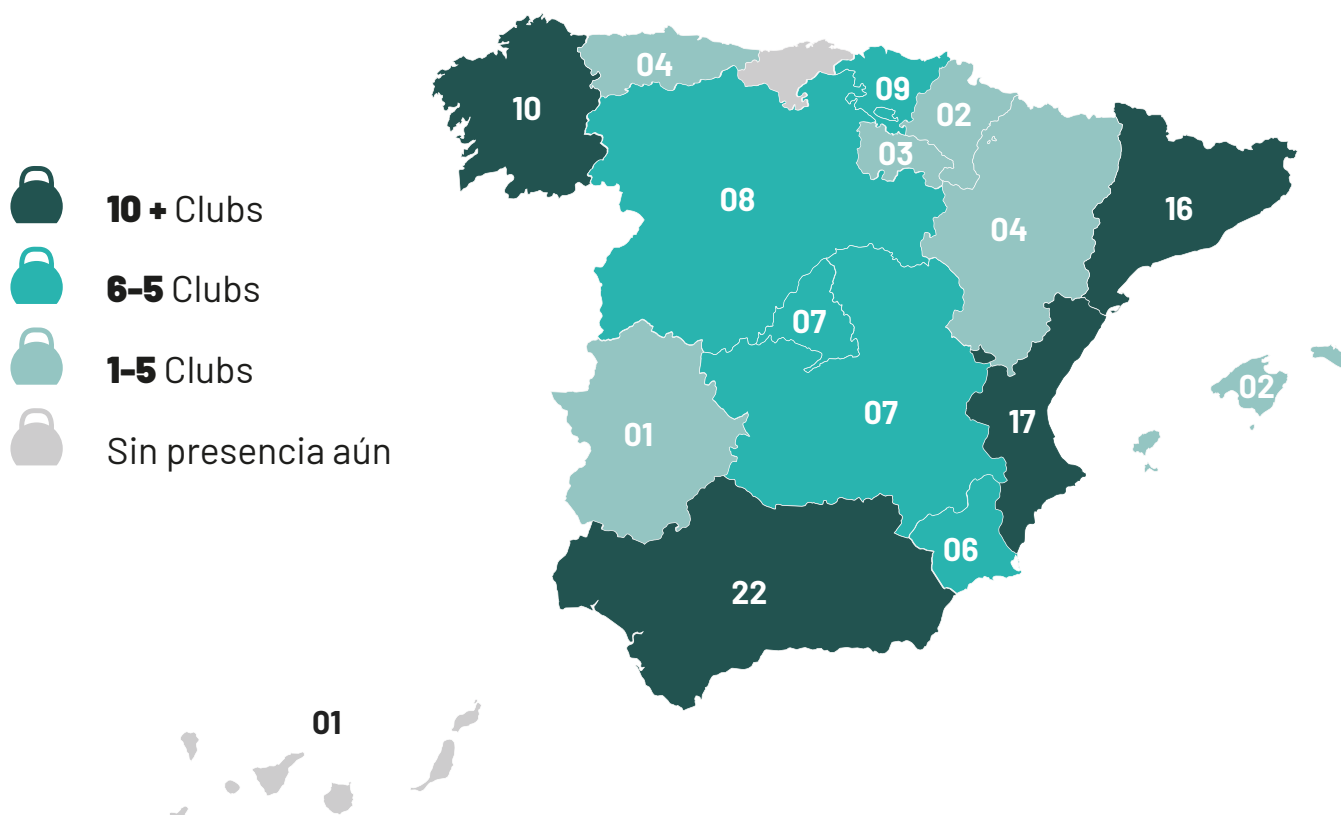
INFORMACIÓN GENERAL



INFORMACIÓN GENERAL 2

2.1. Historia y evolución de Synergym

Synergym Holding, S.L. fue fundada en 2013 en Málaga con el objetivo de democratizar el acceso al fitness de calidad en España. La empresa ha experimentado una expansión continua, sobre todo en los últimos años, creciendo de 24 gimnasios operativos en 2019 antes de la pandemia a 119 gimnasios operativos al cierre de 2024. Synergym tiene presencia en 25 distintas ciudades y cuenta con gimnasios en casi todas las comunidades autónomas de España



2.2. Estructura corporativa del Grupo Consolidado

Durante este año, se incorporaron cuatro nuevas sociedades al Grupo, consolidando una estructura con seis sociedades. La matriz del Grupo es Synergym Holding, S.L., con domicilio social situado en Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso 15-19, en la ciudad de Málaga. La compañía se encuadra dentro del sector de gestión de instalaciones deportivas con CNAE 9311.

El siguiente gráfico incluye la estructura corporativa de Synergym a 31 de diciembre 2024.



2.3. Contexto del Mercado y Oportunidades de Crecimiento

El sector del fitness en España se encuentra en una fase de expansión significativa, impulsada por una creciente concienciación sobre la importancia de la actividad física para la salud y el bienestar. Sin embargo, la tasa de penetración del fitness en España sigue estando por debajo de los niveles observados en otros países europeos. Mientras que mercados como los países nórdicos o Alemania presentan tasas de penetración superiores al 20%, en España este porcentaje aún es significativamente menor, lo que indica un amplio margen de crecimiento y una oportunidad para atraer nuevos usuarios al sector².

² **Tasa de penetración del fitness en España y comparación con otros países europeos:** Según el informe "European Health & Fitness Market Report 2024" elaborado por EuropeActive y Deloitte, la tasa de penetración de usuarios de centros fitness en España alcanzó el 11,9% a finales de 2023, superando la tasa prepandemia de 2019. En comparación, el Reino Unido registró una tasa de penetración del 15,9%, y países como Suecia y Noruega alcanzaron niveles de 21,6% y 21,4% en el mismo periodo, respectivamente. EuropeActive & Deloitte (2024). European Health & Fitness Market Report 2024. Disponible en: <https://es.healthandfitness.org/about/media-center/press-releases/global-fitness-participation-reached-new-heights-in-2023/>

El mercado español ha experimentado un incremento sostenido en el número de abonados a gimnasios en los últimos años, con una previsión de crecimiento continuo debido a varios factores clave:

- **Mayor concienciación sobre la salud y el bienestar:** La población está adoptando estilos de vida más activos, impulsados por recomendaciones médicas y políticas de salud pública³.
- **Cambio en hábitos de consumo:** Las nuevas generaciones valoran la flexibilidad y accesibilidad, favoreciendo modelos sin contratos de permanencia y con estructuras de pago flexibles⁴.
- **Expansión de la oferta fitness:** El aumento de gimnasios en ubicaciones estratégicas está reduciendo barreras de acceso para los usuarios⁵.

2.4. Estrategia de Synergym: Eliminando Barreras al Fitness

Synergym se posiciona como un actor clave en este proceso de expansión, con un modelo de negocio diseñado para eliminar las principales barreras que impiden a las personas unirse y mantenerse activas en un gimnasio. Para ello, hemos desarrollado una estrategia basada en accesibilidad, calidad y flexibilidad:

- **Modelo de pago flexible y sin permanencia:** A diferencia de otros operadores, Synergym ofrece una estructura de suscripción sin contratos de permanencia, bajo un modelo pay-as-you-go, que permite a los socios unirse y cancelar cuando lo deseen, eliminando el compromiso financiero como obstáculo para comenzar en el fitness.
- **Ubicación estratégica:** Nuestros gimnasios se encuentran en zonas de alta densidad poblacional, con el objetivo de que el 80% de los socios puedan acceder caminando en menos de 10 minutos, facilitando la integración del ejercicio en su rutina diaria.
- **Instalaciones modernas y especializadas:** Cada gimnasio está diseñado con zonas fitness especializadas, proporcionando un entorno optimizado para diferentes tipos de entrenamiento. Además, contamos con equipamiento de alta calidad que maximiza la experiencia y seguridad del usuario.

³ **Mayor concienciación sobre la salud y el bienestar:** Según el informe de OBS Business School, el sector del deporte y el fitness representaba el 3,3% del PIB español en 2022, indicando una inversión significativa en bienestar físico. OBS Business School, La industria del deporte y el fitness en España, Madrid: OBS, 2022. Disponible en: <https://www.obsbusiness.school/actualidad/informes-de-investigacion/informe-obs-la-industria-del-deporte-y-el-fitness>.

⁴ **Cambio en hábitos de consumo:** El informe de BDO señala que más del 95% de las empresas del sector del fitness en España esperan una evolución positiva en 2025, reflejando una adaptación a las preferencias cambiantes de los consumidores. BDO España, Perspectivas del mercado del fitness en España, Madrid: BDO, 2024. Disponible en: <https://www.bdo.es/es-es/publicaciones/publicaciones-tecnicas/nuestros-informes/perspectivas-del-mercado-del-fitness>.

⁵ **Expansión de la oferta fitness:** El Observatorio Sectorial DBK de INFORMA reportó que, en 2023, el número de gimnasios en España creció un 4,3%, alcanzando 4.250 centros. Observatorio Sectorial DBK de INFORMA. Estudio de mercado gimnasios 2024. <https://www.dbk.es/es/detalle-nota/gimnasios-2024>.

- **Precios accesibles:** Ofrecemos tarifas competitivas para democratizar el acceso al fitness sin comprometer la calidad del servicio.
- **Experiencia de usuario superior:** Contamos con un equipo formado, instalaciones de primer nivel y un catálogo de clases dirigidas de alta calidad diseñadas por nuestro departamento especializado, **Beat Programmes**, que garantizan una oferta innovadora y motivadora para los socios.

Gracias a este enfoque, Synergym está transformando la forma en que las personas acceden al fitness en España, derribando barreras económicas, logísticas y de calidad para facilitar una vida activa y saludable a un número cada vez mayor de usuarios.

Nuestros gimnasios están diseñados bajo el concepto de **cinco boutiques en un solo club**, lo que permite a nuestros socios disfrutar de diferentes modalidades de entrenamiento en un mismo espacio.

Las **cinco áreas boutique de entrenamiento** que ofrecemos son:

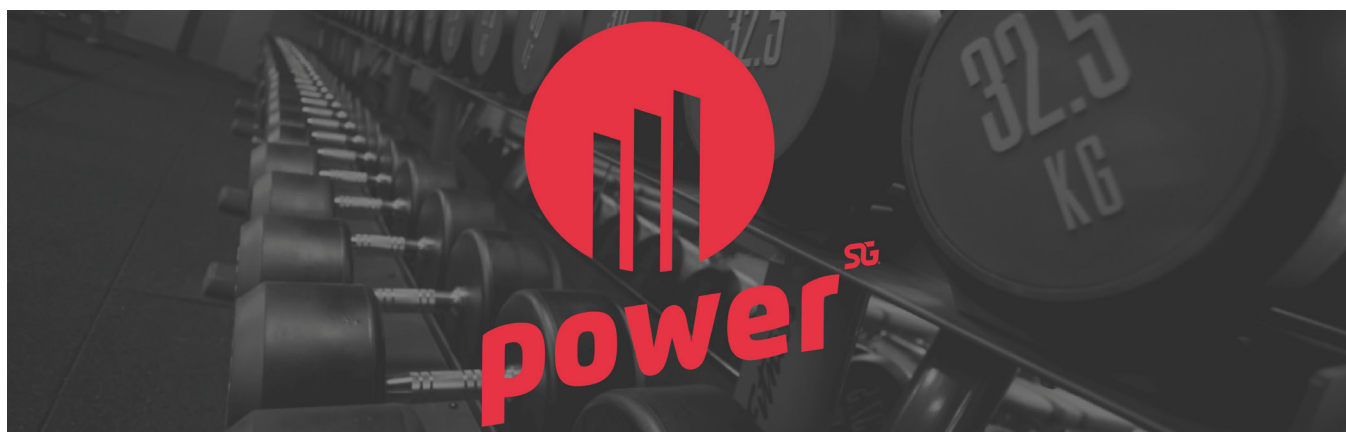
1. **Zona de Cardio:** Máquinas de última generación para entrenamientos de resistencia y mejora cardiovascular.



2. **Actividades Dirigidas:** Synergym ofrece un completo programa de clases grupales diseñadas y desarrolladas por Beat Programmes, nuestro departamento interno especializado en la creación de actividades originales de alta calidad. Este equipo de expertos en fitness y entrenamiento diseña experiencias innovadoras para garantizar una oferta variada y adaptada a diferentes niveles de condición física.



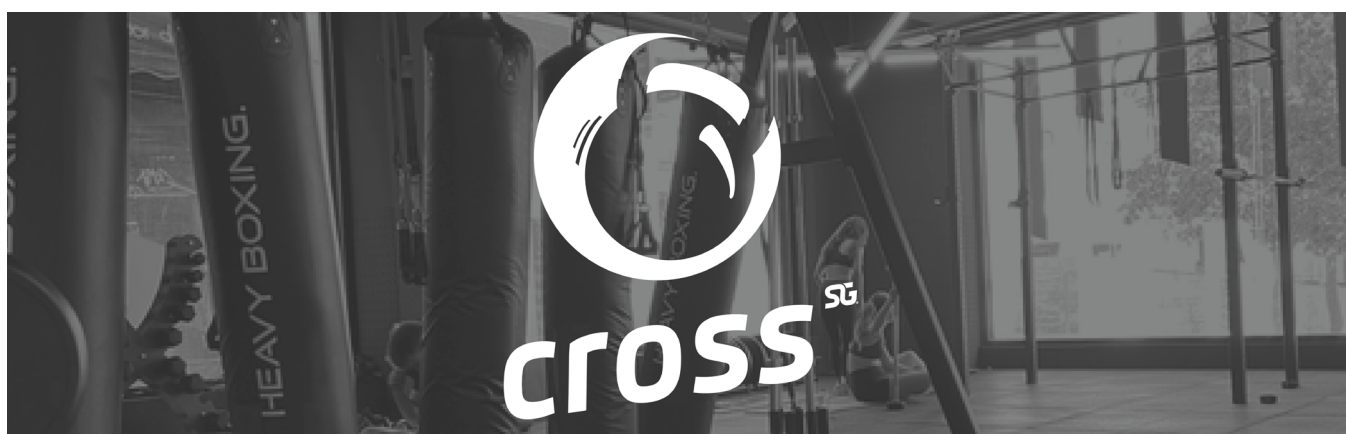
- 3. Entrenamiento de Fuerza:** Espacios equipados con pesas libres y máquinas de musculación para un desarrollo equilibrado de la fuerza.



- 4. Sala de Spinning:** Equipamiento de ciclismo indoor con sesiones dirigidas para mejorar la resistencia y el rendimiento cardiovascular.



- 5. Zona de Entrenamiento Funcional y Cross-Training:** Espacios diseñados para ejercicios de alta intensidad, entrenamiento en circuito y técnicas avanzadas de acondicionamiento físico.



Este modelo permite a Synergym ofrecer una experiencia fitness completa y accesible, adaptada a distintos niveles y necesidades de nuestros socios. Estas zonas y actividades están diseñadas para maximizar los beneficios del ejercicio físico, mejorar la motivación de nuestros socios y fomentar un estilo de vida activo y saludable. Además, forman parte de nuestra estrategia para diferenciar la oferta de Synergym en el sector del fitness y reforzar nuestro compromiso con la innovación y la accesibilidad al entrenamiento de calidad.

Synergym equipa sus gimnasios con maquinaria de alta calidad proveniente de fabricantes líderes, como **TechnoGym** y **LifeFitness**, reconocidos por su tecnología de vanguardia aplicada a distintos tipos de entrenamiento.

Complementando con una gama de servicios adicionales para mejorar la experiencia del usuario.



ENTRENADORES PERSONALES

Entrenamientos personales
para todos los niveles de
condición física.



NUTRICIÓN

Planes de nutrición
completos desde 6,99€/mes



MÁQUINAS VENDING

Para recargar energías antes o
después del entrenamiento



SYNERGYM+ APP

App de fitness todo -en- uno
para seguimiento de progreso
y reserva de clases



ALQUIER DE TAQUILLAS

Alquiler de taquillas cómodo
y accesible

2.5. Principales hitos de 2024

En 2024, Synergym alcanzó los siguientes hitos:

- 31 aperturas, haciendo 2024 el año con más aperturas en la historia de Synergym.
- Facturación de 50,2 millones de euros, representando un crecimiento del 36% respecto a 2023.

- Más de 250.000 socios, consolidando su posición entre los líderes en el segmento de fitness Smart-Price.
- Generación de más de 800 empleos directos, promoviendo un entorno laboral inclusivo y motivador.
- Niveles altos de servicio y satisfacción de nuestros socios (+60% NPS y 4.5 Google rating)

2.6. Enfoque de ESG

Durante 2024, Synergym ha dado un paso decisivo en su compromiso con la sostenibilidad al iniciar un proyecto estratégico centrado en los aspectos ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza). En el marco de este proceso, hemos contado con el apoyo técnico de una firma especializada en sostenibilidad, que ha llevado a cabo una revisión integral de nuestras políticas, procedimientos y prácticas ESG, identificando áreas de mejora y recomendaciones para fortalecer nuestro desempeño a largo plazo.

Este diagnóstico, aún en curso, ha permitido identificar fortalezas y oportunidades de mejora que servirán como hoja de ruta para los próximos años. El trabajo realizado ha incluido una evaluación de riesgos, un análisis de doble materialidad y la elaboración de guías de actuación específicas por cada ámbito ESG.

Entendemos este proceso como un proyecto a largo plazo. A lo largo de 2025 y ejercicios posteriores, Synergym irá implementando de manera progresiva las recomendaciones formuladas, fortaleciendo su estructura de sostenibilidad y garantizando un desempeño alineado con los estándares europeos más exigentes, como los establecidos por la Directiva CSRD y las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (ESRS).

Este enfoque refuerza nuestra visión de la sostenibilidad como un eje transversal a toda la organización, integrando los valores ESG en la toma de decisiones estratégicas, operativas y culturales. Este proceso ha estado acompañado de una evaluación de doble materialidad y la identificación de riesgos y oportunidades ESG, que presentamos a continuación.

2.7. Análisis de materialidad

Durante el ejercicio 2024, Synergym llevó a cabo un análisis de doble importancia relativa. Si bien la normativa de aplicación en tanto se transponen las propuestas de reporte CSRD y de Ómnibus, es la Ley 11/2018 sobre información de sostenibilidad, Synergym ha considerado oportuno basarse en el estándar de CSRD para hacer el análisis de doble importancia relativa. Ello es debido a que de este modo se facilita mejor la clasificación de los aspectos de sostenibilidad conforme a los principios de la Directiva CSRD y las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS/ESRS) e incluso el potencial reporte conforme a VSME.

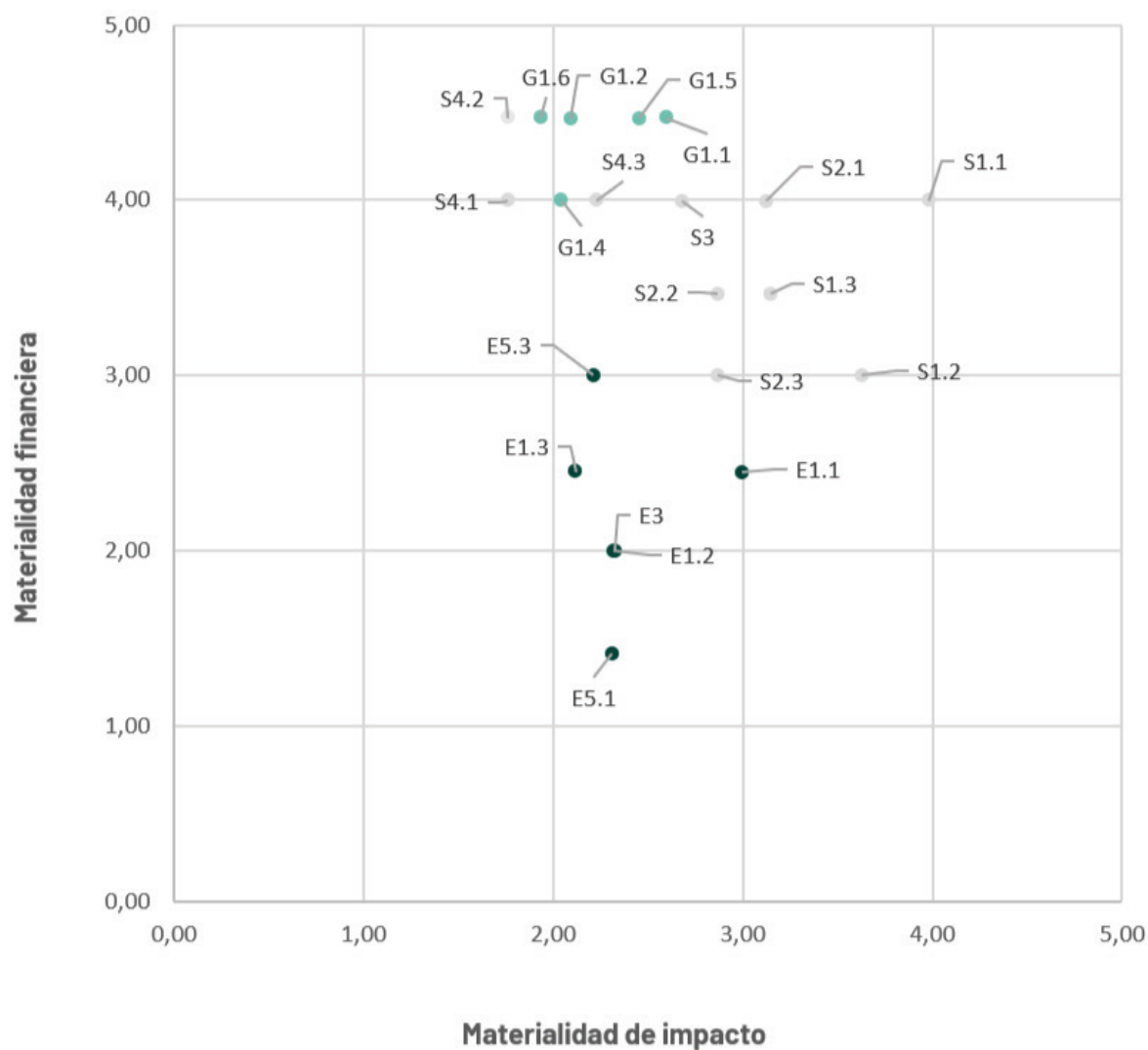
El análisis se realizó bajo el enfoque de “doble materialidad”, evaluando tanto la importancia de impacto (cómo afectan las actividades de Synergym a las personas y al medio ambiente), como la materialidad financiera (cómo las cuestiones ESG pueden generar riesgos u oportunidades que afecten al rendimiento económico-financiero de la compañía).

Los resultados de este análisis han permitido establecer prioridades claras de actuación y definir la base del futuro plan de sostenibilidad de Synergym. Se resumen a continuación:

Categoría	Relevancia	Descripción
AMBIENTAL	Alta	Adaptación al cambio climático (E1)
	Alta	Generación de residuos (E5)
	Moderada	Consumo energético (E2)
	Moderada	Consumo de agua (E3)
	Moderada	Entrada de recursos (E4)
SOCIAL	Alta	Derechos económicos y sociales de colectivos (S3)
	Alta	Inclusión, seguridad e información de los usuarios finales (S4)
	Alta	Condiciones laborales del personal propio (S1)
	Alta	Condiciones laborales en la cadena de valor (S2)
GOBERNANZA	Alta	Cultura corporativa (G1)
	Alta	Protección de denunciantes (G1)
	Alta	Gestión de relaciones con proveedores (G1)
	Alta	Lucha contra la corrupción y el soborno (G1)

Estos resultados fueron representados en la siguiente matriz de doble importancia relativa, que ha permitido establecer prioridades claras de actuación y definir la base del futuro plan de sostenibilidad de Synergym.

⁶ **Metodología y participación:** El proceso incluyó la identificación de los temas relevantes definidos por los estándares NEIS (E1 a G1); la consulta a grupos de interés clave (accionistas, empleados, proveedores y clientes); así como encuestas, entrevistas y análisis de los canales de quejas y sugerencias. Se recibieron respuestas de: 3 de los 5 accionistas (100% de los encuestados), 14 empleados de una muestra de 20 (70%) y 11 proveedores clave que representan el 80% de la facturación con terceros.



Ambiental

- E1.1 Adaptación al cambio climático
- E1.2 mitigación del cambio climático
- E1.3 Energía
- E3 Agua
- E5.1 Entradas de recursos
- E5.3 Generación de residuos

Gobernanza

- G1.1 Cultura corporativa
- G1.2 Protección de los denunciantes
- G1.4 Compromiso político y actividades de los grupos de presión
- G1.5 Gestión de las relaciones con los proveedores
- G1.6 Corrupción y soborno

Social

- S1.1 Condiciones de trabajo personal propio
- S1.2 Igualdad de trato y oportunidades para el personal propio
- S1.3 Otros derechos laborales del personal propio
- S2.1 Condiciones de trabajo cadena de valor
- S2.2 Igualdad de trato y oportunidades para todos en la cadena de valor
- S2.3 Otros derechos laborales en la cadena de valor
- S3. Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos
- S4.1 Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales
- S4.2 Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales
- S4.3 Inclusión social de los usuarios finales

2.8. Riesgos y oportunidades ESG

Los resultados del análisis de materialidad han servido como base para priorizar los principales riesgos y oportunidades ESG. No obstante, algunos temas identificados como materiales no se han incluido como riesgos en esta etapa por no suponer, a día de hoy, una amenaza concreta o inminente para el negocio. Estos temas se seguirán monitorizando en el marco del sistema de sostenibilidad y podrán incorporarse en futuros ejercicios si su exposición o impacto potencial varía.

La sostenibilidad forma parte integral del modelo de negocio de Synergym. A medida que avanzamos en la formalización de nuestra estrategia ESG y en el alineamiento con los nuevos estándares europeos de reporte no financiero, hemos comenzado a identificar de forma más sistemática los principales riesgos y oportunidades derivados de factores ambientales, sociales y de gobernanza. El análisis de doble materialidad realizado en 2024, con el acompañamiento de un consultor externo especializado, nos ha permitido establecer un marco más estructurado para identificar, evaluar y priorizar riesgos ESG, tanto desde la perspectiva del impacto en el negocio como desde la afectación de nuestras actividades a terceros y al entorno.

Principales riesgos ESG identificados

Categoría	Riesgo identificado	Descripción
AMBIENTAL	Volatilidad en precios energéticos	El aumento de costes puede afectar la rentabilidad de los centros.
	Regulación climática futura	Nuevas exigencias normativas en eficiencia energética o emisiones.
SOCIAL	Reputación en diversidad e inclusión	Expectativas crecientes sobre equilibrio de género en niveles directivos.
	Retención de talento en un entorno competitivo	Necesidad de fidelizar perfiles clave en expansión acelerada.
	Condiciones laborales en la cadena de valor	Falta de control directo sobre estándares laborales de proveedores externos.
GOBERNANZA	Riesgos de cumplimiento normativo	Necesidad de fortalecer mecanismos internos de control y reporting ESG.
	Amenazas cibernéticas y dependencia tecnológica	Posibles ciberataques o fallos en los sistemas propios o de proveedores críticos que afecten la continuidad operativa y la protección de datos.

Principales oportunidades ESG identificadas

Categoría	Oportunidad identificado	Descripción
AMBIENTAL	Acceso a financiación sostenible	Mejora del perfil financiero del Grupo gracias a líneas de financiación verde o préstamos con condiciones ventajosas vinculadas al cumplimiento de indicadores ESG
	Ahorro energético derivado de inversiones en eficiencia	Reducción estructural de costes operativos.
SOCIAL	Mayor interés social por la salud y el bienestar	Demanda creciente de servicios fitness en todas las edades.
	Posicionamiento como empleador responsable	Mejora en atracción y fidelización del talento.
GOBERNANZA	Refuerzo de la confianza de inversores y stakeholders	Transparencia ESG como factor diferenciador en el sector.

Además de las oportunidades recogidas en la tabla anterior, el fortalecimiento de nuestro enfoque ESG abre la puerta a un posicionamiento diferenciado como operador socialmente responsable. En un contexto donde la conciencia social y ambiental del consumidor es cada vez más relevante —especialmente entre las generaciones más jóvenes—, Synergym tiene la oportunidad de consolidarse como una marca que no solo promueve hábitos saludables, sino que lo hace de manera ética, inclusiva y sostenible. Este factor puede ser clave para ganar preferencia de marca, aumentar la fidelidad de los socios y conectar con nuevos públicos que valoran la coherencia entre producto y valores.

INFORMACIÓN MEDIO AMBIENTAL



INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

3.1. Compromiso institucional

En este informe sobre el estado de información no financiera, Synergym declara de forma explícita su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático. Este compromiso se alinea con los principios del ODS 13 - Acción por el clima, reconociendo la necesidad de integrar políticas ambientales claras en nuestra estrategia corporativa. Como parte de este proceso, tenemos previsto formalizar una política ambiental específica durante 2025, que defina metas, líneas de actuación y principios de mejora continua en materia medioambiental.

Durante 2025, Synergym tiene previsto desarrollar formalmente su Política Ambiental Corporativa, que incluirá objetivos medibles de reducción de emisiones y medidas asociadas, en línea con los criterios técnicos de la Taxonomía Verde de la UE. Este plan recogerá tanto acciones directas (en nuestras instalaciones) como medidas a lo largo de nuestra cadena de valor.

3.2. Estrategia Climática

En Synergym asumimos nuestra responsabilidad ante el desafío global del cambio climático, y reconocemos que la transición hacia una economía baja en carbono exige una transformación progresiva en la forma en que operamos, diseñamos y gestionamos nuestros centros.

Desde nuestros inicios, hemos integrado una visión de eficiencia operativa alineada de forma natural con la sostenibilidad ambiental. Nuestro compromiso con el medio ambiente comienza incluso antes de la adquisición de los locales, mediante un análisis preventivo (pasaporte) en el que se evalúan, entre otros aspectos, el estado de mantenimiento de las instalaciones y las necesidades futuras en materia de gestión medioambiental una vez el centro entre en operación.

La optimización del consumo energético e hídrico ha sido siempre un pilar fundamental de nuestro modelo de negocio, no solo por su impacto ambiental, sino también como parte de nuestra estrategia de eficiencia económica.

Durante 2024, hemos reafirmado este compromiso, manteniendo y perfeccionando las prácticas que históricamente nos han permitido operar con un consumo responsable, al tiempo que identificamos nuevas oportunidades de mejora en línea con el ODS 13 - Acción por el clima y los

principios de la Taxonomía Europea de actividades sostenibles.

Aunque todavía no contamos con una política ambiental formalizada, nuestra forma de operar ya refleja una cultura corporativa centrada en el uso eficiente de recursos, el control sistemático de consumos y la prevención de emisiones innecesarias. Este enfoque se consolidará en los próximos ejercicios con la elaboración de una política ambiental específica, que recogerá nuestras prioridades, objetivos y compromisos en materia climática.

Durante el ejercicio 2024, se ha reforzado el enfoque estratégico en sostenibilidad, incorporando o continuando con medidas concretas que ya forman parte de nuestro modelo operativo:

- **Eficiencia energética en instalaciones:** el 100% de nuestros gimnasios están equipados con sistemas de iluminación LED, sistemas de aerotermia para agua caliente sanitaria (ACS), y bombas de calor de última generación con tecnología inverter. Estos sistemas no generan calor mediante la combustión de gas o gasóleo, sino que, con un consumo eléctrico mínimo, aprovechan la energía del aire y la transfieren al ACS.
- **Equipamiento fitness de bajo consumo:** seleccionamos máquinas con tecnología de ahorro energético procedentes de fabricantes líderes (como Technogym y LifeFitness).
- **Auditorías energéticas externas:** Hemos implementado un proceso de auditoría energética conforme al Real Decreto 56/2016, que cubre más del 85% del consumo energético del Grupo. Estas auditorías permiten identificar oportunidades de mejora en eficiencia y reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- **Protocolos de control energético:** Se aplican controles operativos mensuales sobre los sistemas de aerotermia, incluyendo el seguimiento de rangos óptimos de temperatura para climatización (23–26 °C). En cumplimiento con la normativa sanitaria, los depósitos de agua caliente se mantienen a 60 °C para prevenir el riesgo de legionela. Para garantizar confort y eficiencia, dotamos a nuestros clubes de válvulas termostáticas, que permiten regular la temperatura del agua en los puntos de uso. Además, contamos con contadores inteligentes instalados en 8 clubes, gestionados a través de una consultoría energética. Estos dispositivos permiten recopilar datos mensuales para su análisis y la implementación de medidas de ahorro energético.
- **Protocolos de control de gases frigoríficos:** Nuestros sistemas de climatización son del tipo VRF (Variable Refrigerant Flow) y utilizan circuitos cerrados con gas refrigerante R410A (HFC), el cual, al contener únicamente flúor, no contribuye a la reducción de la capa de ozono. Estos sistemas están diseñados para minimizar la emisión de gases refrigerantes, y son objeto de revisiones mensuales por parte de empresas mantenedoras externas, con el objetivo de detectar posibles fugas y garantizar su eficiencia y seguridad operativa.
- **Medidas de mantenimiento sostenible:** contamos con un programa preventivo de instalaciones para el control de legionelosis, cumpliendo con el RD 487/2022.
- **Protocolos de control de consumos de agua:** En nuestras instalaciones implementamos medidas de eficiencia hídrica como el uso de válvulas reguladoras de caudal y grifos temporizados

con regulador automático de caudal, los cuales cuentan con certificación ISO 9001 y Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental. Estas soluciones permiten reducir significativamente el consumo de agua sin comprometer la experiencia del usuario, alineándose con nuestros objetivos de sostenibilidad y uso responsable de los recursos.

- **Uso de materiales recicladas:** Los suelos de caucho reciclado en los espacios de peso libre en nuestros gimnasios es material 100% reciclada.
- **Uso de productos de limpieza sostenibles:** Synergym exige a sus proveedores el uso de productos de limpieza ecológicos, elaborados con ingredientes naturales y biodegradables, que garanticen una limpieza eficaz sin comprometer la sostenibilidad. Asimismo, se solicita que estos productos y consumibles se entreguen en envases reciclables o compostables, con el fin de minimizar el desperdicio.

Estas medidas han supuesto un avance claro hacia instalaciones más sostenibles.

3.3. Emisiones GEI

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la mejora continua, en 2024 Synergym ha iniciado el reporte sistematizado de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), correspondientes a los alcances 1 y 2 según el GHG Protocol. Esta es la primera vez que los datos se recopilan bajo una metodología consolidada y trazable, lo que sienta las bases para un seguimiento riguroso en los próximos años.

El volumen de emisiones registrado en 2024 se enmarca en un contexto de fuerte expansión del Grupo, con la apertura de 31 nuevos centros operativos a lo largo del ejercicio, que se suman a los 24 centros inaugurados en 2023, así como un incremento significativo en el tamaño de la plantilla. Tal como ocurre en otras compañías en fases de crecimiento acelerado, este tipo de expansión implica un aumento temporal de la huella de carbono agregada, incluso en contextos de mejora en la eficiencia por unidad operativa.

Adicionalmente, se informa que, debido a la naturaleza de las actividades desarrolladas (gestión de centros deportivos), Synergym no genera emisiones significativas de otros contaminantes atmosféricos como óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) o sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO).

Synergym mantiene un compromiso firme con la reducción progresiva de su huella ambiental y con el desarrollo de indicadores de intensidad que reflejen de forma más precisa la evolución relativa de las emisiones (por gimnasio, por empleado, etc.). Se prevé incorporar estas métricas, incluyendo las emisiones del alcance 3, a partir del informe del ejercicio 2025, una vez completada la homogeneización metodológica y la consolidación del sistema de medición, avanzando así hacia un inventario completo y conforme con las exigencias de la Directiva CSRD.

KPIs – Desempeño Medioambiental^{7 8}

KPI	Unidad	2024
Emisiones (GEI) – totales		
Alcance 1	tCO ₂ e	29
Alcance 2	tCO ₂ e	3.328
Total	tCO ₂ e	3.357
Emisiones GEI (por gimnasio)		
Alcance 1	tCO ₂ e/gimnasio	0
Alcance 2	tCO ₂ e/gimnasio	33
Total	tCO ₂ e/gimnasio	34
Otros indicadores clave (totales)		
Consumo energético	MWh	13.169
Consumo energético renovable contratada	MWh	-
Consumo energético renovable – mercado ⁹	MWh	7.480
Consumo agua	m ³	181.726

⁷ **Nota sobre comparabilidad interanual:** En el ejercicio 2024, Synergym ha reforzado de forma significativa su sistema de medición y control de indicadores medioambientales, con el objetivo de mejorar la trazabilidad, la calidad y la fiabilidad de los datos reportados. Este avance ha implicado una revisión profunda de las metodologías de cálculo aplicadas en ejercicios anteriores, así como la implantación de nuevas herramientas de seguimiento y consolidación interna. Como consecuencia, los datos reportados en 2024 no son plenamente comparables con los de 2023, ya que estos últimos fueron elaborados con procedimientos estimativos y sin homogeneidad en el tratamiento de la información entre centros. Por este motivo, el presente informe no incluye cifras de referencia correspondientes al ejercicio 2023 en los KPIs medioambientales. Synergym prevé contar con series históricas sólidas y comparables a partir del ejercicio 2025, una vez estabilizados los nuevos procesos de medición y control.

⁸ Actualmente no disponemos de datos sobre el uso específico de gases refrigerantes, pero trabajaremos con nuestros proveedores de climatización para recopilar esta información en futuras ediciones del informe.

⁹ **Consumo de electricidad renovable – mercado – metodología de estimación:** En ausencia de un sistema de contratación energética con garantía de origen (GdO) o mediciones específicas por centro, Synergym ha estimado su consumo de electricidad procedente de fuentes renovables en 2024 aplicando el porcentaje de generación eléctrica renovable registrado a nivel nacional. Según datos oficiales de Red Eléctrica de España (REE), el 56,8% de la electricidad generada en el sistema eléctrico español durante 2024 provino de fuentes renovables. Este porcentaje se ha aplicado al consumo eléctrico total del Grupo para estimar la proporción de energía renovable indirectamente utilizada. El hecho de que Synergym opere exclusivamente en España permite que una parte significativa de su consumo energético provenga indirectamente de fuentes limpias, al beneficiarse del creciente peso de la generación renovable en la red nacional. Esta metodología, comúnmente aceptada en contextos sin garantías de origen específicas, será revisada y perfeccionada en futuros ejercicios en línea con nuestra estrategia energética.

KPI	Unidad	2024
Otros indicadores clave (por gimnasio)		
Consumo energético	MWh/gimnasio	132
Consumo energético renovable contratada	MWh/gimnasio	-
Consumo energético renovable – mercado	MWh/gimnasio	75
Consumo agua	m ³ /gimnasio	1.822

3.4. Actividades sostenibles según la Taxonomía Europea¹⁰

Volumen de negocio elegible

La actividad principal de Synergym, centrada en la gestión y operación de centros deportivos urbanos, no figura actualmente entre las actividades reconocidas como elegibles en el Anexo I (mitigación) o Anexo II (adaptación) del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 que desarrolla la Taxonomía del Reglamento (UE) 2020/852. Por tanto, conforme a la interpretación actual del marco normativo, el porcentaje del volumen de negocio elegible es del 0%.

No obstante, desde Synergym entendemos que nuestra actividad contribuye de forma indirecta a la mitigación del cambio climático a través de diversos factores:

- **Promoción de estilos de vida activos y saludables**, que pueden mejorar la salud pública y reducir la huella ambiental de los hábitos sedentarios.
- **Reducción del uso del automóvil**, gracias a la ubicación estratégica de nuestros centros en áreas urbanas densamente pobladas, normalmente a menos de 600 metros de los domicilios de nuestros clientes.
- **Ausencia de aparcamientos privados para clientes** la mayoría de nuestras instalaciones no tienen parking solo 12 de los 119 clubes abiertos a 31/12/24 tienen estas instalaciones, lo cual favorece el uso de medios de transporte sostenibles como la movilidad peatonal o en bicicleta.

¹⁰**Nota metodológica:** La información presentada en esta sección se ha elaborado conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) 2020/852, relativo a la Taxonomía de actividades sostenibles, y al Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, que desarrolla los criterios técnicos de selección para los objetivos medioambientales de mitigación y adaptación al cambio climático. El análisis de elegibilidad se ha realizado considerando el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, tomando como base fuentes internas como la contabilidad financiera, facturas eléctricas y presupuestos de inversión. Para determinar la elegibilidad de cada actividad, se ha verificado si ésta figura en los Anexos I o II del Reglamento Delegado, y si contribuye de forma sustancial a alguno de los objetivos medioambientales definidos, sin causar un perjuicio significativo (principio DNSH – “Do No Significant Harm”). En el caso de las inversiones (CAPEX), se han considerado elegibles aquellas partidas directamente asociadas a la mejora de la eficiencia energética e hídrica de las instalaciones, así como al uso de materiales reciclados. En cuanto a los gastos operativos (OPEX), dada su naturaleza transversal, solo se han incluido aquellos vinculados a medidas claramente orientadas a la sostenibilidad, como servicios técnicos de eficiencia, auditorías energéticas o mantenimiento sostenible.

OPEX y CAPEX elegible

Nuestros costes operativos principales corresponden a personal, alquileres, mantenimiento, limpieza y suministros. En este contexto, identificamos que el mayor potencial de impacto ambiental positivo se encuentra en las inversiones estructurales, especialmente en las que mejoran la eficiencia energética e hídrica de nuestras instalaciones. Por ello, nuestra estrategia de sostenibilidad prioriza el CAPEX como principal vía para reducir consumos y emisiones.

Como sucede en otras compañías de servicios con fuerte base física, el OPEX ambientalmente elegible es más difícil de cuantificar de forma desagregada, ya que se diluye entre partidas generales de operación. No obstante, parte del OPEX vinculado al mantenimiento preventivo, revisiones de sistemas de climatización, control de gases refrigerantes o auditorías energéticas contribuyen indirectamente a la sostenibilidad de nuestra operación.

Cabe destacar que, gracias a las inversiones previas en CAPEX ambiental, se ha reducido de forma significativa la carga operativa asociada al consumo de energía y agua, lo cual refuerza la lógica de apostar por instalaciones eficientes como palanca de sostenibilidad a medio y largo plazo.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha realizado inversiones destinadas tanto a la expansión de su red de centros como a la mejora operativa y tecnológica de sus instalaciones existentes. Estas inversiones han incluido la apertura de nuevos gimnasios, la adquisición de equipamiento deportivo, reformas de instalaciones y la digitalización de procesos.

En este contexto, parte del CAPEX ejecutado ha sido evaluado conforme a los criterios establecidos por la Taxonomía de la Unión Europea. El porcentaje de inversiones elegibles sobre el total de las inversiones del ejercicio asciende al 22%, lo que refleja el compromiso del Grupo con una transición hacia modelos de operación más sostenibles.

Durante 2024, Synergym ha invertido un total de **6.621.924€** en medidas que contribuyen directamente a la mejora del desempeño ambiental de sus centros:

Descripción	Descripción	Inversion (€)
Construcción de nuevos edificios privados, comerciales o públicos energéticamente eficientes.	Aeroterminia por club nuevo	558.000
	Temporizadores	43.400
	Iluminación de bajo consumo	341.000
	Sistemas HVAC VRF	2.573.000
Renovación de edificios	Aislamiento acústico	2.143.303
Tecnologías y soluciones para la eficiencia y el ahorro de agua.	Grifería termostática	13.020
	Válvulas reguladoras de caudal	13.020
Desarrollo y/o producción sostenible de materiales que sean reciclables, reutilizables o compostables.	Suelos de caucho reciclado en espacio de peso libre	937.181
Total CAPEX elegible		6.621.924

Adicionalmente, se han destinado **121.615 €** a OPEX elegible en 2024, vinculados a iniciativas clave que refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad y el buen gobierno. Estas inversiones operativas incluyen:

- La realización de auditorías energéticas externas conforme al Real Decreto 56/2016, que han permitido identificar oportunidades de mejora en la eficiencia de nuestras instalaciones.
- La contratación de una consultora especializada en sostenibilidad para el desarrollo de un proyecto estratégico ESG, incluyendo el análisis de doble materialidad y la revisión integral de nuestras políticas medioambientales, sociales y de gobernanza.
- La colaboración con una firma especializada en compliance, para la revisión y actualización de nuestro marco normativo interno y los protocolos de cumplimiento.
- La incorporación de un Compliance Officer interno, como parte del fortalecimiento de nuestra estructura de gobernanza y seguimiento de buenas prácticas.

Estas iniciativas operativas no solo contribuyen a la mejora del desempeño ESG, sino que también se alinean con los principios de la Taxonomía Europea y representan un avance hacia una cultura organizativa más ética, transparente y sostenible.

Aunque Synergym no cuenta actualmente con contratos de suministro eléctrico que garanticen el origen 100% renovable mediante certificados (GdOs), parte de la electricidad consumida en nuestros centros procede del mix energético nacional. Según datos oficiales de Red Eléctrica de España, en 2024 el 56,8% de la electricidad generada en el país provino de fuentes renovables (eólica, solar, hidráulica, entre otras).

Durante el ejercicio, el coste total de electricidad del Grupo ascendió a 1.674.058 €, lo que implicaría, aplicando la proporción del mix renovable nacional, que aproximadamente 950.865 € corresponderían de forma indirecta a consumo de electricidad de origen renovable.

No obstante, de acuerdo con la interpretación vigente del Reglamento (UE) 2020/852 y las directrices del EFRAG, este porcentaje no puede ser considerado como OPEX elegible en el marco de la Taxonomía, salvo que esté respaldado por garantías de origen o contratos específicos. Por este motivo, dicha cifra no ha sido incluida en el cálculo del OPEX elegible, aunque sí se reconoce su efecto indirecto en la reducción de emisiones del sistema eléctrico en su conjunto.

3.5. Consumo de recursos

3.5.1. Consumo de energía

En el desarrollo de su actividad, Synergym consume principalmente energía eléctrica para la iluminación, climatización y funcionamiento de los equipos en sus centros deportivos. Durante el ejercicio 2024, el consumo total de electricidad fue de 13.169 MWh, lo que equivale a una media de 132 MWh por gimnasio.

La Sociedad no utiliza combustibles fósiles de forma significativa en su operativa diaria.

3.5.2. Consumo de agua

El agua es otro recurso relevante en la operativa de los clubes, especialmente para los servicios higiénicos y duchas disponibles para los socios. En 2024, el consumo total de agua fue de 181.726 m³, con una media de 1.822 m³ por gimnasio.

3.6. Economía circular y residuos

La naturaleza del modelo de negocio de Synergym, basado en la operación de centros deportivos, no implica un uso intensivo de materias primas ni de recursos naturales en el desarrollo de su actividad habitual.

De igual manera, la generación de residuos es limitada y no significativa. Los residuos que se producen habitualmente en los clubes —tales como papel, envases, productos de limpieza o, ocasionalmente, equipamiento menor— son de carácter no peligroso y se generan en volúmenes reducidos.

Por este motivo, la Sociedad no dispone actualmente de un sistema centralizado de pesaje o control de residuos, ni se cuenta con métricas cuantitativas desagregadas. No obstante, se continúa trabajando en la mejora de la gestión ambiental a través de buenas prácticas operativas en los clubes. La gestión de estos residuos se realiza a través del servicio de recogida municipal correspondiente en cada localización, sin necesidad de intervención de gestores privados ni generación de residuos peligrosos. Las empresas de limpieza contratadas no contemplan esta gestión como parte de sus funciones, dado el bajo impacto asociado.

En nuestras oficinas centrales, se han habilitado estaciones de reciclaje claramente señalizadas, que permiten a los empleados separar adecuadamente los residuos generados (papel, envases, materia orgánica, etc.), fomentando una cultura de sostenibilidad también en el entorno administrativo. En paralelo, Synergym se encuentra en plena fase de expansión, con la apertura de numerosos nuevos clubes cada año. Este crecimiento implica la realización de reformas integrales y, en ocasiones, demoliciones parciales de los locales previos. Aunque estas actividades pueden generar cantidades más relevantes de residuos, Synergym no ejecuta directamente las obras, sino que las encarga a empresas constructoras externas, quienes asumen contractualmente la responsabilidad de la gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCDs).

De acuerdo con lo establecido en los contratos de obra, estas constructoras están obligadas a:

- Medir y controlar los residuos generados durante el proceso de reforma.
- Entregar al finalizar la obra una certificación formal que acredite la correcta gestión y trazabilidad de los residuos generados, asegurando su entrega a gestores autorizados conforme a la normativa vigente.

Synergym supervisa este proceso como parte de su sistema de control de calidad de aperturas, contribuyendo así a una gestión responsable del impacto ambiental asociado al crecimiento del Grupo.

INFORMACIÓN SOCIAL



INFORMACIÓN SOCIAL



4.1. Personal propio

En Synergym, las personas están en el centro de nuestra estrategia. Nuestra política de recursos humanos promueve un entorno de trabajo seguro, inclusivo, respetuoso y orientado al desarrollo profesional, alineado con nuestro Código Ético y nuestras políticas internas de igualdad, prevención de riesgos laborales y conducta responsable.

Durante 2024, hemos superado los 880 empleados directos, consolidando una plantilla diversa y en crecimiento, presente en todas las comunidades autónomas. Esta expansión ha sido acompañada de una gestión responsable de las condiciones laborales, con especial atención al desarrollo profesional, la formación continua y la participación activa de las personas trabajadoras.

Nuestro enfoque en el bienestar se materializa en:

- Plan de acogida y formación desde el primer día
- Formación continua
- Sistema de sugerencias y mejora continua
- Canal ético de denuncias disponible y confidencial
- Prevención de riesgos laborales integrada en todos los centros, conforme al Plan de Prevención actualizado

Synergym cuenta con un Código Ético que rige el comportamiento de todas las personas vinculadas al Grupo, y establece los principios fundamentales de integridad, respeto, legalidad y responsabilidad corporativa. Este código se complementa con un sistema interno de cumplimiento y políticas específicas en materia de igualdad, acoso, salud laboral y buen gobierno.

Asimismo, disponemos de un Canal Ético accesible a través de un formulario web, disponible para cualquier persona trabajadora o grupo de interés, que permite comunicar de forma confidencial posibles incumplimientos del Código Ético, conductas inapropiadas o preocupaciones relacionadas con el entorno laboral o profesional:

aranzadilaley.com

Este canal garantiza la privacidad del usuario, se gestiona bajo principios de independencia, confidencialidad y no represalia, y constituye una herramienta clave en nuestra cultura de cumplimiento y mejora continua. Hasta la fecha, no se ha registrado ningún incidente de carácter

significativo relacionado con aspectos laborales o éticos a través de este canal.

Adicionalmente, Synergym pone a disposición de su equipo un **Canal de Sugerencias** (talento@synergym.es), que permite canalizar propuestas de mejora, ideas o comentarios relacionados con la actividad diaria. Esta herramienta fomenta una comunicación abierta y participativa, y complementa nuestro modelo de gestión responsable y cercana.

En coherencia con su compromiso con las buenas prácticas laborales, Synergym respeta la libertad de asociación y el derecho a la representación colectiva. Actualmente no existen representantes legales de los trabajadores en la empresa, circunstancia derivada de la ausencia de convocatorias de elecciones por parte de la plantilla.

KPIs – Personal y condiciones laborales

KPI	2023	2024
% Turnover anual ¹¹	137%	112%
% Rotación ¹²	134%	84%
Participación en encuesta de clima laboral	55%	65%
eNPS ¹³	23	21

Clima laboral y satisfacción interna

En 2024, Synergym ha seguido apostando por la escucha activa como herramienta fundamental para la mejora del entorno laboral. La encuesta de clima laboral alcanzó una participación del 65%, frente al 55% registrado en 2023, lo que demuestra un mayor grado de implicación de la plantilla en los procesos internos de evaluación.

Con el objetivo de seguir mejorando la experiencia de nuestros equipos, especialmente en los clubes, se han puesto en marcha varias iniciativas clave:

- Programas específicos de **formación, acompañamiento y desarrollo profesional** dirigidos al personal operativo, con foco en la mejora de competencias, la integración cultural y la progresión interna. Estas iniciativas se detallan en la sección 4.3 de este informe.

¹¹% **Turnover anual** = (Número de salidas voluntarias + involuntarias) ÷ Promedio de FTE del año × 100

¹²% **Rotación anual** = (Número total de bajas voluntarias en 2024) ÷ (Promedio anual de empleados equivalentes a jornada completa) × 100

¹³El dato de eNPS correspondiente a cada ejercicio se obtiene a partir de encuestas internas realizadas durante el mes de enero del año siguiente. Por ejemplo, el resultado de 2023 se refiere a las respuestas recogidas en enero de 2024.

- La implementación del nuevo sistema de **Tramos**, que permite a los trainers y club managers incrementar su remuneración de forma adicional, en función de su rendimiento y potencial. Este sistema, con evaluaciones semestrales, ofrece una vía de reconocimiento y crecimiento profesional basada en el desempeño individual.

Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con el desarrollo del talento, la motivación de los equipos y la consolidación de una cultura organizativa sólida y orientada al bienestar de las personas.

KPIs – Igualdad, Diversidad e Inclusión

KPI	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Distribución de empleados por edad y género (promedio año)				
<30 años	149	119	209	174
30-39 años	96	73	120	95
40-49 años	30	39	47	34
50-59 años	5	6	3	11
>59 años	1	1	-	2
Total	282	238	379	316
% género / total	54%	46%	55%	45%
% <30 años / total	51%		55%	
Distribución de empleados por clasificación profesional y género (promedio año)				
Directivos	17	7	19	8
Técnicos y administrativos	265	231	360	308
% directivos por género	70%	30%	71%	29%
Empleados por tipo de contrato y género (promedio año)				
Contrato indefinido	271	232	370	309
Contrato temporal	11	67	9	
% contrato temporal / total por género	4%	2%	2%	2%
Contratos temporales por edad y género (promedio año)				
<30 años	8	4	7	5
30-39 años	2	1	2	1

KPI	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Despidos por edad y género				
<30 años	6	2	10	7
30-39 años	15	8	15	7
40-49 años	1	3	3	6
50-59 años	-	-	2	1
>59 años	-	-	-	-
Total	22	13	30	21
Despidos por clasificación profesional y género				
Directivos	1	-	3	2
Técnicos y administrativos	21	13	27	19
Remuneración media de empleado por edad y género (fin año) - €				
<30 años	16.972	16.972	18.401	18.349
30-39 años	20.406	18.998	21.079	20.345
40-49 años	25.295	18.764	27.649	20.979
50-59 años	38.000	18.343	31.667	19.672
>59 años	-	16.900	-	17.334
Promedio compañía por género - €	19.545	17.948	20.133	19.143
% género / total	9%		5%	
Remuneración media por clasificación profesional y género (fin año) - €				
Consejeros ¹⁴	150.000	-	187.500	-
Directivos	52.854	35.643	58.306	37.349
Técnicos y administrativos	17.655	17.379	18.778	18.870
Otros KPIs				
Promedio de antigüedad	1 año y 4 meses	1 año y 5 meses	1 año y 1 mes	1 año y 4 meses
Incorporaciones por género	617	500	70	374
Empleados por baja voluntaria	210	157	175	186
Permisos paternidad/maternidad	62	3	10	
% de empleados cubiertos por convenio colectivo	100%		100%	

KPI	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Despidos por edad y género				
<30 años	6	2	10	7
30-39 años	15	8	15	7
40-49 años	1	3	3	6
50-59 años	-	-	2	1
>59 años	-	-	-	-
Total	22	13	30	21
Despidos por clasificación profesional y género				
Directivos	1	-	3	2
Técnicos y administrativos	21	13	27	19
Remuneración media de empleado por edad y género (fin año) - €				
<30 años	16.972	16.972	18.401	18.349
30-39 años	20.406	18.998	21.079	20.345
40-49 años	25.295	18.764	27.649	20.979
50-59 años	38.000	18.343	31.667	19.672
>59 años	-	16.900	-	17.334
Promedio compañía por género - €	19.545	17.948	20.133	19.143
% género / total	9%		5%	
Remuneración media por clasificación profesional y género (fin año) - €				
Consejeros ¹⁴	150.000	-	187.500	-
Directivos	52.854	35.643	58.306	37.349
Técnicos y administrativos	17.655	17.379	18.778	18.870
Otros KPIs				
Promedio de antigüedad	1 año y 4 meses	1 año y 5 meses	1 año y 1 mes	1 año y 4 meses
Incorporaciones por género	617	500	70	374
Empleados por baja voluntaria	210	157	175	186
Permisos paternidad/maternidad	62	3	10	
% de empleados cubiertos por convenio colectivo	100%		100%	

4.2. Igualdad, Diversidad e Inclusión

En Synergym creemos firmemente que la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres no es solo una obligación legal, sino un principio esencial de nuestra cultura corporativa. Esta convicción guía nuestra estrategia de personas y se materializa en nuestro **Plan de Igualdad** vigente, aprobado en 2023 por la Comisión Paritaria compuesta por representantes de la empresa y de los sindicatos más representativos del sector (CCOO y UGT).

El Plan, con vigencia hasta 2027, fue elaborado tras un diagnóstico exhaustivo de la situación interna de la compañía y se estructura en torno a objetivos concretos y medidas evaluables que abarcan todas las dimensiones del ciclo laboral: selección, contratación, formación, promoción, conciliación, retribución y prevención del acoso.

Los principales objetivos del Plan de Igualdad son:

- Promover activamente la igualdad de trato y oportunidades en todos los procesos laborales.
- Prevenir cualquier forma de discriminación directa o indirecta por razón de sexo.
- Garantizar la igualdad retributiva a igual valor de trabajo, conforme al RD 902/2020.
- Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de toda la plantilla.
- Integrar la perspectiva de género en la comunicación interna y externa.
- Prevenir y actuar frente al acoso sexual y por razón de sexo mediante un protocolo específico.
- Evaluar periódicamente el impacto de las medidas y adaptar el plan según corresponda.

Además, Synergym cuenta con un **Protocolo de actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo**, aprobado en 2023 en el marco del Plan de Igualdad vigente. Este protocolo establece medidas de prevención, detección, actuación y protección ante situaciones de acoso, garantizando los principios de confidencialidad, imparcialidad y respeto a los derechos de todas las personas implicadas. Incluye un canal de denuncia confidencial, formación específica para personas con responsabilidad directiva, y un procedimiento claro de investigación y resolución de los casos. El protocolo se aplica a toda la plantilla, así como al personal externo y a las personas usuarias de nuestras instalaciones, y refleja el compromiso firme de la compañía con la construcción de entornos laborales seguros, inclusivos y libres de violencia.

Synergym defiende activamente un entorno laboral inclusivo, libre de discriminación por razón de género, orientación sexual, edad, discapacidad, etnia, religión, nacionalidad, situación familiar

¹⁴La remuneración percibida por los miembros del Consejo de Administración corresponde exclusivamente a su desempeño en calidad de consejeros y a labores de asesoramiento estratégico. Estos consejeros no mantienen una relación laboral con la empresa ni tienen suscritos contratos de trabajo con la misma.

o cualquier otra condición personal o social. Este compromiso está reflejado en nuestro Código Ético, nuestras políticas de prevención y en acciones de sensibilización y formación en igualdad dirigidas al personal con capacidad de decisión.

Diversidad en puestos directivos

Actualmente, el equipo directivo de Synergym está compuesto en un 71% por hombres y un 29% por mujeres. Esta distribución refleja la situación actual del grupo en términos de liderazgo, y no responde a políticas excluyentes ni a prácticas discriminatorias, sino al resultado de procesos de selección basados en criterios objetivos de mérito, experiencia y adecuación al perfil profesional requerido para cada posición.

Desde Synergym reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades en el acceso a puestos de responsabilidad, garantizando que todos los procesos de incorporación y promoción se rigen por principios de equidad, transparencia y competencia profesional.

Al mismo tiempo, reconocemos el valor estratégico y humano de avanzar hacia una representación de género más equilibrada en los niveles de liderazgo. En línea con nuestro Plan de Igualdad y con las mejores prácticas ESG, mantenemos el propósito firme de fomentar activamente el desarrollo y la proyección del talento femenino, impulsando una cultura de liderazgo inclusivo y sostenible a largo plazo.

En este sentido, destacamos que la brecha salarial de género no ajustada del Grupo ha mejorado de forma significativa, pasando de un 9% en 2023 a un 5% en 2024. Si bien aún queda camino por recorrer, esta evolución refleja el impacto positivo de las medidas adoptadas y confirma una tendencia de mejora hacia una mayor equidad retributiva en la organización.

4.3. Formación y desarrollo

En Synergym entendemos que el desarrollo del talento es clave para ofrecer una experiencia diferencial a nuestros socios y sostener nuestro modelo de crecimiento. Por ello, la formación continua, el acompañamiento en el desarrollo profesional y el refuerzo de las capacidades del equipo humano forman parte esencial de nuestra estrategia de personas.

Toda la formación se imparte de forma presencial o digital. Las acciones están alineadas con nuestras prioridades estratégicas: calidad del servicio, fidelización del cliente, excelencia operativa y liderazgo interno.

Formación técnica y operativa

Disponemos de una estructura de formación interna robusta, basada en distintas plataformas y figuras especializadas:

- **Clubes escuela:** centros de formación física en todo el país donde se prepara a los nuevos incorporados en procedimientos, atención al cliente y operaciones.

- **Synergym Academy:** nuestro entorno digital de formación (LMS), que centraliza contenidos sobre fitness, normativas legales, procesos internos y cultura corporativa.
- **Master Trainers:** un equipo de 6 especialistas que audita y forma presencialmente a los equipos de los clubes en clases dirigidas, atención comercial y experiencia del cliente.
- **Plan específico de onboarding** para nuevos empleados/as, estructurado y supervisado desde RRHH.

Desarrollo profesional y liderazgo

Synergym apuesta también por el desarrollo de competencias transversales, con programas dirigidos a:

- **Habilidades de liderazgo** para managers, directores y personal de HQ.
- **Mentoring personalizado** para **Club Managers con alto potencial**.
- Formación orientada a **mejorar la retención durante los primeros tres meses**, con especial foco en el acompañamiento inicial.

KPIs – Formación y desarrollo

KPI	2023	2024
# de horas de formación por clasificación profesional		
Directivos	1.248	1.454
Técnicos y administrativos	5.780	25.140
Total	7.028	26.594
Promedio de horas de formación por clasificación profesional		
Directivos	52	56
Técnicos y administrativos	12	43
Otros KPIs de formación y desarrollo		
Inversión total en formación (€)	27.014	212.924
# club managers en programas de "formador de formadores"	-	23

4.4. Seguridad, Salud y Bienestar

La seguridad y la salud laboral son pilares esenciales en la estrategia de personas de Synergym. Entendemos que proporcionar un entorno seguro, saludable y adecuado para el desarrollo profesional no solo es una obligación legal, sino un componente clave del bienestar y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.

Synergym cuenta con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) actualizado, implantado en todos los centros de trabajo. Este plan define con claridad las responsabilidades preventivas, las medidas de vigilancia de la salud y los protocolos de actuación ante riesgos específicos.

Entre los elementos clave del sistema PRL destacamos:

- Evaluación continua de riesgos laborales, con actualizaciones periódicas adaptadas al crecimiento y nuevos centros del Grupo.
- Vigilancia activa de la salud, con revisiones médicas voluntarias y protocolos específicos según función, conforme al marco legal vigente.
- Formación preventiva obligatoria para todos los empleados/as durante el onboarding y de forma recurrente.
- Controles operativos específicos para el uso de maquinaria fitness, garantizando su correcta instalación, mantenimiento y cumplimiento con las normativas de seguridad.
- Normas internas de seguridad de obligado cumplimiento en todos los centros, incluyendo procedimientos en caso de emergencia, señalética y uso adecuado de equipos e instalaciones.

Durante 2024 se ha mantenido una baja siniestralidad, sin registrarse accidentes graves ni fallecimientos. Se han llevado a cabo acciones específicas para reforzar el cumplimiento de protocolos de ergonomía, higiene y control de carga física, y se ha revisado la aplicación del RD 487/2022 en relación con la prevención de legionelosis en las instalaciones deportivas.

Además, se han reforzado las acciones en torno al bienestar general de la plantilla, con iniciativas que promueven hábitos saludables, equilibrio emocional y hábitos ergonómicos en el puesto de trabajo, alineadas con las recomendaciones de organismos de salud laboral.

Asimismo, la organización ofrece a todos sus empleados acceso gratuito a sus gimnasios, promoviendo hábitos de vida saludables y facilitando la práctica de actividad física como parte de su equilibrio personal y familiar, en línea con su compromiso de fomentar la conciliación de la vida personal y laboral y el ejercicio corresponsable de los derechos de ambos progenitores.

KPIs – Seguridad, Salud y Bienestar

KPI	2023	2024
Número de accidentes por género		
Hombres	25	19
Mujeres	40	33
Total	65	52
Tasa de frecuencia		
Hombres	0.006%	0.003%
Mujeres	0.011%	0.007%
Número de días perdidos por absentismo		
Hombres	N/D	6,019
Mujeres	N/D	7,698
Total	4.925¹⁵	13.717
Tasa de gravedad		
Hombres	N/D	1.019%
Mujeres	N/D	1.581%
Número de días perdidos por enfermedad profesional		
Hombres	N/D	-
Mujeres	N/D	-

4.5. Trabajadores de la cadena de valor

En Synergym, reconocemos la importancia de los colaboradores externos que forman parte esencial de nuestra cadena de valor. Este grupo incluye, entre otros, al personal de limpieza, técnicos de mantenimiento, fabricantes de equipamiento fitness y empresas constructoras responsables de las reformas de nuestros nuevos clubes.

Aunque actualmente no contamos con una política formalizada que regule las condiciones laborales y prácticas de sostenibilidad de nuestros proveedores, estamos comprometidos a desarrollar un estudio durante 2025 que nos permita establecer una política clara y efectiva en este ámbito.

Mientras tanto, hemos priorizado la colaboración con proveedores que demuestran un firme compromiso con la sostenibilidad y las prácticas ESG (ambientales, sociales y de gobernanza). Por ejemplo, nuestro proveedor de equipamiento fitness cuenta con un plan de sostenibilidad alineado con los Objetivos de

¹⁵ La organización no dispone de información desglosada por género sobre el número de días perdidos por absentismo en 2023, ya que este indicador no se medía a ese nivel de detalle en dicho ejercicio. No obstante, desde 2024 se ha implementado un sistema de seguimiento que permitirá reportar esta información de forma desagregada en próximos ejercicios.

Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, enfocándose en promover estilos de vida saludables, innovación responsable y bienestar comunitario.

Adicionalmente, Synergym dispone de un Canal Ético (Nota 4.1.) accesible a todos los trabajadores, tanto internos como externos, que permite reportar de manera confidencial cualquier conducta inapropiada o contraria a nuestros valores y principios éticos. Este mecanismo refuerza nuestro compromiso con un entorno laboral seguro, ético y transparente para todos los colaboradores involucrados en nuestras operaciones.

4.6. Comunidad y Acción Social

En Synergym creemos que nuestra actividad tiene un componente social intrínseco: contribuimos a mejorar la calidad de vida de las personas a través de la promoción de la salud física, mental y emocional. Nuestros gimnasios no son solo centros de entrenamiento, sino también **espacios de encuentro, comunidad y bienestar**, donde se generan vínculos positivos y se promueve un estilo de vida activo y equilibrado.

Contribuimos así a combatir el sedentarismo, a fomentar la salud preventiva y a construir entornos urbanos más saludables e inclusivos. Esta aportación al bienestar colectivo se ve reforzada por nuestra presencia en barrios de alta densidad, con instalaciones accesibles, modernas y cercanas al día a día de miles de personas.

Aunque Synergym aún no cuenta con un programa de acción social estructurado, durante 2024 hemos llevado a cabo diversas iniciativas solidarias y de impacto comunitario, en línea con nuestros valores corporativos y compromiso ESG:

Apoyo en situaciones de emergencia

En septiembre de 2024, prestamos apoyo directo a personas trabajadoras del Grupo afectadas por el fenómeno DANA en la Comunidad Valenciana, mediante asistencia económica puntual y medidas de flexibilidad para facilitar su recuperación personal y familiar. Esta respuesta se activó de forma rápida y coordinada desde el área de Personas y se enmarca en nuestro enfoque de cuidado integral al empleado.

Donaciones

En línea con nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad, en 2024 realizamos una donación a Grupo SIFU, entidad especializada en la integración sociolaboral de personas con discapacidad. Esta contribución tuvo como finalidad apoyar programas orientados a la creación de empleo y mejora de oportunidades laborales para personas con discapacidad, contribuyendo así a una sociedad más equitativa y accesible. Con esta acción, Synergym refuerza su voluntad de generar un impacto positivo más allá de sus centros, apostando por iniciativas que promueven la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Colaboración con MyRealFood para la promoción de hábitos alimentarios saludables

En línea con nuestro compromiso con la salud integral y el bienestar de nuestros socios, Synergym ha establecido una colaboración con la aplicación MyRealFood, especializada en educación nutricional y promoción de la alimentación basada en comida real. Gracias a esta alianza, los socios de Synergym pueden acceder a la suscripción de MyRealFood Plus a un precio exclusivo, sin permanencia, lo que les permite disfrutar de planes nutricionales personalizados, recetas saludables y herramientas para mejorar sus hábitos alimentarios.

Esta iniciativa forma parte de nuestra estrategia para fomentar un estilo de vida saludable que combine ejercicio físico y una alimentación equilibrada, contribuyendo así al bienestar general de nuestra comunidad.

Estas acciones representan un primer paso hacia una estrategia de acción social más definida, que desarrollaremos en ejercicios futuros en consonancia con nuestro crecimiento. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estas iniciativas contribuyen especialmente a:



4.7. Nuestros socios

En Synergym, nos ilusiona acompañar a nuestros socios en su camino hacia una vida más activa y saludable. Cada decisión que tomamos, desde el diseño de los clubes hasta la atención en recepción o la elección del equipamiento, está pensada para ofrecerles una experiencia de entrenamiento accesible, motivadora y alineada con su bienestar integral.

A través de un modelo de gimnasio Smart Price, buscamos derribar barreras tradicionales al deporte, garantizando una oferta de calidad, cercana y asequible. Nuestros centros están ubicados en zonas urbanas bien conectadas, con instalaciones modernas, espacios inclusivos y un ambiente acogedor que promueve la constancia y el hábito saludable.

Durante 2024, seguimos fortaleciendo los canales de comunicación con nuestros socios mediante nuestra aplicación móvil, encuestas de satisfacción periódicas, buzones físicos y digitales, y redes sociales. Esta escucha activa nos permite mejorar continuamente los servicios y adaptarnos a las expectativas de una comunidad cada vez más diversa.

Asimismo, asumimos la responsabilidad de cuidar su seguridad, privacidad y experiencia global:

- Mantenemos protocolos rigurosos de limpieza y mantenimiento en todos los clubes.

- Todo el personal operativo recibe formación continua.
- Protegemos la información personal de nuestros socios mediante herramientas digitales seguras y cumpliendo con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

Nuestra comunidad está compuesta por personas de todas las edades, niveles de experiencia y condiciones físicas. Por ello, trabajamos para que cada persona se sienta bienvenida, respetada y acompañada en su camino hacia una vida más activa.

INFORMACIÓN DE GOBERNANZA



INFORMACIÓN DE GOBERNANZA



5.1. DERECHOS HUMANOS Y CADENA DE VALOR

En Synergym reconocemos que nuestro compromiso con los derechos humanos no termina en nuestras operaciones internas. También se extiende a nuestra cadena de suministro y relaciones con terceros, donde buscamos asegurar que todos los actores con los que colaboramos compartan nuestros principios de integridad, legalidad y responsabilidad social.

Aunque los aspectos relativos a la igualdad, inclusión y diversidad dentro del Grupo se abordan en detalle en la sección 5.2 de este informe, en este apartado nos centramos en los criterios éticos y sociales que orientan nuestra relación con proveedores, contratistas y otros socios externos.

Marco de actuación responsable

Nuestra relación con terceros se guía por los principales marcos normativos y éticos nacionales e internacionales, entre ellos:

- La **Declaración Universal de los Derechos Humanos**
- Los **Convenios Fundamentales de la OIT**, incluido el Convenio sobre la discriminación en el empleo y la ocupación
- La **Ley Orgánica 3/2007** para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- Los **Reales Decretos 901/2020 y 902/2020**, sobre planes de igualdad y retribución
- El **Código Ético** de Synergym

Buscamos activamente que nuestros proveedores respeten estos principios en el desarrollo de sus actividades, especialmente en lo relativo a condiciones laborales dignas, no discriminación, legalidad fiscal y laboral, y respeto por el medio ambiente.

Ejemplo de aplicación práctica

Durante 2024, este enfoque se ha reflejado en la licitación de nuevos contratos de limpieza, donde se incluyeron requisitos explícitos sobre el uso de productos de limpieza ecológicos con

formulaciones elaboradas con ingredientes naturales y biodegradables, que todos estos productos y consumibles se entreguen en envases reciclables o compostables para minimizar el desperdicio, así como cláusulas contractuales relacionadas con el cumplimiento de principios ambientales.

Además, nuestro proveedor de suelos de caucho utiliza materiales reciclados provenientes de neumáticos, lo que ha contribuido al reciclaje de más de 100.000 neumáticos durante 2024.

Estamos convencidos de que una cadena de valor responsable es clave para la sostenibilidad del negocio y la confianza de nuestros grupos de interés.

Próximos pasos

De cara a los próximos ejercicios, Synergym continuará consolidando esta línea de actuación mediante:

- La incorporación progresiva de criterios ESG en los procesos de homologación y contratación de proveedores
- La priorización de empresas que acrediten buenas prácticas sociales, laborales y ambientales
- La evaluación interna de oportunidades para ampliar los controles éticos y ambientales en la cadena de suministro, especialmente a medida que el Grupo sigue creciendo

5.2. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Synergym mantiene un compromiso firme con la integridad, la legalidad y la transparencia en todas sus operaciones y relaciones comerciales. La prevención de la corrupción, el fraude y el soborno constituye un pilar esencial de nuestro modelo de buen gobierno y de nuestra cultura organizativa.

Marco normativo y ético

Este compromiso se articula a través de nuestro Código Ético, que establece los principios fundamentales de comportamiento para todas las personas vinculadas al Grupo. Entre ellos, destaca la tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción, soborno, conflicto de interés u otras prácticas contrarias a la ética empresarial.

Durante 2024, en el marco de nuestro refuerzo del sistema de cumplimiento, hemos iniciado un proyecto de consultoría especializada en compliance, aún en curso, con el objetivo de revisar y fortalecer nuestras políticas, procedimientos y mecanismos de control. Como resultado de este proceso, se ha incorporado un Compliance Officer interno, encargado de liderar e implementar las recomendaciones identificadas, así como de acompañar al Grupo en la mejora continua de su sistema de integridad corporativa.

Canal de Ético

Synergym dispone de un Canal Ético confidencial (Nota 4.1.), accesible a cualquier persona interna o externa vinculada a la compañía. Este canal permite reportar, de forma anónima si así se desea, cualquier sospecha de conducta irregular o incumplimiento del Código Ético, garantizando la confidencialidad y la no represalia para el denunciante.

Durante el ejercicio 2024, no se han recibido denuncias relacionadas con casos de corrupción, soborno, fraude, conflicto de interés o vulneraciones de derechos humanos.

INFORMACIÓN FISCAL



INFORMACIÓN FISCAL



Synergym está comprometido con el cumplimiento íntegro de sus obligaciones fiscales y con una actuación transparente y responsable en materia tributaria. Entendemos la contribución fiscal como un elemento clave de nuestra responsabilidad corporativa, en tanto constituye una aportación directa al desarrollo económico y social de las comunidades en las que operamos.

Cumplimiento normativo

Todas las sociedades del Grupo Synergym tienen domicilio fiscal en España, y desarrollan su actividad dentro del marco legal establecido por la normativa fiscal española. No se han realizado operaciones con estructuras complejas u opacas, ni se han utilizado territorios de baja tributación.

Durante 2024, la compañía ha cumplido puntualmente con sus obligaciones relativas a:

- Impuesto sobre Sociedades (IS)
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)
- Cotizaciones a la Seguridad Social
- Retenciones fiscales a empleados y profesionales

Subvenciones y apoyo institucional

Durante 2024, fuimos beneficiarios de una subvención otorgada por el Consell Català de l'Esport, en reconocimiento a nuestra labor en la promoción de la actividad física y los hábitos de vida saludables en el territorio catalán. Esta ayuda se enmarca en el compromiso institucional de fomentar el acceso al deporte y la inclusión social a través de iniciativas sostenibles y accesibles como las que desarrolla Synergym.

Transparencia fiscal

Toda la información fiscal está reflejada en los estados financieros consolidados auditados, que forman parte del Informe de Gestión del Grupo.

KPIs – Información Fiscal

Concepto	Importe (€)
Resultado positivo/(negativo) antes de impuestos	(3.127.234)
Impuesto sobre Sociedades (devengado)/diferido	721,582
Impuesto sobre Sociedades pagado/(a devolver)	(69,621)
Total de tributos pagados/(a devolver) (IS, IVA, SS, etc.)	(547,291)
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	6.225

ANEXO



ANEXO 7

7.1. Estructura corporativa del Grupo Synergym

A cierre del ejercicio 2024, el Grupo Synergym está conformado por una **sociedad matriz, Synergym Holding, S.L.**, y cinco sociedades dependientes, todas ellas participadas al 100% por la matriz. Esta estructura responde a un modelo organizativo diseñado para facilitar la expansión sostenible, la eficiencia operativa y la especialización funcional dentro del Grupo.

Synergym Holding, S.L., con sede en Málaga, asume las funciones corporativas, estratégicas y de control del conjunto del Grupo. Desde esta sociedad se articula la planificación global, el desarrollo de negocio, la financiación y la supervisión de las operaciones.

Las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2024 son:

- **Synergym Mijas Costa, S.L.** – Sociedad operativa local.
- **Synergym Canarias, S.L.** – Vehículo para la expansión y gestión de gimnasios en las Islas Canarias.
- **Beat Programmes, S.L.** – Entidad especializada en el diseño y producción de contenidos técnicos y clases dirigidas exclusivas para los centros Synergym.
- **Synergym International, S.à.r.l.** – Sociedad con sede en Luxemburgo destinada a canalizar la financiación futura del Grupo.
- **Synergym Luxembourg, S.à.r.l.** – Estructura de apoyo financiero y societario complementaria, también con sede en Luxemburgo.

Todas las sociedades del Grupo están plenamente consolidadas a efectos financieros y contables.



7.2 Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.:

Información solicitada por la Ley 11/2018	Págs de este informe donde se da respuesta	Criterio de reporting GRI	Observaciones
Información general			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización, estructura, mercados en los que opera	5-10 17	GRI 2-1 Detalles organizacionales: actividades, marcas, productos y servicios GRI 2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	
Objetivos y estrategias de la organización	7 17-19	GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	11-15		
Marco de reporting utilizado	3	Global Reporting Initiative (GRI)	
Principio de materialidad	11-13	GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales GRI 3-2 Lista de temas materiales GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Cuestiones Medioambientales			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	17-19	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Información general detallada			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	17-19	GRI 2-23 Compromisos y políticas	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	17-19	Marco interno: descripción cualitativa de procedimientos de evaluación o certificación ambiental GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	17-19	Marco interno: descripción cualitativa de los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	
Aplicación del principio de precaución	17-19	GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	N/A	Marco interno: descripción cuantitativa de las provisiones y garantía para riesgos ambientales	Dada la naturaleza de la actividad desarrollada (gestión de gimnasios), la organización no considera material la existencia de provisiones ni garantías específicas para riesgos ambientales, no habiéndose registrado importe alguno por este concepto en el ejercicio 2024.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Págs de este informe donde se da respuesta	Criterio de reporting GRI	Observaciones
Informar sobre las multas y las sanciones significativas (más de 50.000€) derivadas del incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente (número total de multas significativas y su valor monetario). Si la organización no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente, basta con señalar este hecho en una declaración breve.	N/A		
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación luminica	17-19	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas para prevenir la contaminación	Dado el modelo de negocio de la organización, no se considera material el impacto asociado a la contaminación luminica.
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	N/A	GRI 306-3 Residuos generados Marco interno: descripción cualitativa de las medidas en cuanto a la gestión de residuos	Teniendo en cuenta que nuestros residuos no son significativos, no tenemos medidas establecidas.
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	N/A	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la empresa, consideramos que este indicador no es material.
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	20 24	GRI 303-5 Consumo de agua Marco interno: descripción cualitativa del consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	La organización no utiliza agua reutilizada en sus operaciones.
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	20 23	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas para la mejora del uso de materias primas	
Consumo, directo e indirecto, de energía	20 23	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	17-19	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	
Uso de energías renovables	21-23 20	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	19-20	Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	La organización ha reportado las emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al alcance 1 y alcance 2. No se han reportado las emisiones del alcance 3, dado que la Ley 11/2018 no exige su divulgación. No obstante, la organización está trabajando en la recopilación de la información necesaria con el objetivo de incluir el reporte de las emisiones de alcance 3 en el EINF correspondiente al ejercicio 2025.
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	17-19	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas para adaptarse al cambio climático	
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	N/A		
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	N/A	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la empresa, consideramos que este indicador no es material.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Págs de este informe donde se da respuesta	Criterio de reporting GRI	Observaciones
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	N/A	Marco interno: descripción cualitativa de los impactos causados en áreas protegidas	Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la empresa, consideramos que este indicador no es material.
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	27-29	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Empleo			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad, clasificación profesional y contrato de trabajo	29-31	GRI 2-7 Empleados	
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	29-31	GRI 2-7 Empleados	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	29-31	Marco interno: descripción cuantitativa del número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	29-31	Marco interno: descripción cuantitativa de las remuneraciones	
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	29-31	GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	29-31	Marco interno: descripción cuantitativa de las remuneraciones medias de directivos y consejeros por sexo	
Implantación de políticas de desconexión laboral	N/A		Actualmente, la organización no dispone de una política formal de desconexión laboral. No obstante, se promueve un entorno de trabajo respetuoso con el tiempo de descanso y conciliación de las personas trabajadoras, fomentando prácticas que favorecen el equilibrio entre la vida personal y profesional.
Número de empleados con discapacidad	N/A		Actualmente, la organización no cuenta con empleados con discapacidad en su plantilla. No obstante, en línea con nuestro compromiso con la inclusión, colaboramos con Grupo SIFU, entidad especializada en la integración sociolaboral de personas con discapacidad, como se detalla en la página 26 del presente informe.
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	27-29	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo	
Número de horas de absentismo	36	Marco interno: número de horas de absentismo	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	35	GRI 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	35-36	Salud y seguridad GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	36	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	

Información solicitada por la Ley 11/2018	Págs de este informe donde se da respuesta	Criterio de reporting GRI	Observaciones
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	27-28	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del diálogo social	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	31	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	35-36	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	32-34	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	33-34	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	33-34	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	N/A		Actualmente, la organización no cuenta con empleados con discapacidad en su plantilla. No obstante, en línea con nuestro compromiso con la inclusión, colaboramos con Grupo SIFU, entidad especializada en la integración sociolaboral de personas con discapacidad, como se detalla en la página 26 del presente informe.
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	32-33	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas para promover la igualdad entre sexos	
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	32-33	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	32-33	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	
Respeto a los derechos humanos			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	41-43	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	41-43	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	43	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	41-43	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT	Dado el modelo de negocio de la organización y las características de su actividad en España, no se considera material el riesgo de trabajo forzoso, trabajo obligatorio o trabajo infantil. No obstante, Synergym mantiene su compromiso con los principios fundamentales de la OIT, promoviendo la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva y la no discriminación en el empleo y la ocupación.

Información solicitada por la Ley 11/2018	Págs de este informe donde se da respuesta	Criterio de reporting GRI	Observaciones
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	42-43	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	42-43	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	N/A		Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la empresa, consideramos que este indicador no es material.
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	N/A		En 2024, la organización ha realizado una aportación a Grupo SIFU, entidad especializada en la integración sociolaboral de personas con discapacidad. El importe de esta donación no ha sido material desde el punto de vista financiero.
Información sobre la sociedad			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	37-38	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	37-38	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	37-38	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	37-38	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	
Acciones de asociación o patrocinio	37-38	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	36-37	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	36-37	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	N/A		Actualmente, la organización no dispone de sistemas formales de supervisión y auditoría en materia de sostenibilidad
Consumidores			
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	38-39	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	
Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas	28	Marco interno: descripción del sistema de gestión de reclamaciones y quejas	
Quejas recibidas y resolución de las mismas	28		
Información fiscal			
Beneficios obtenidos por país	45-46	Marco interno: descripción de los beneficios obtenidos	
Impuestos sobre beneficios pagados	45-46	Marco interno: descripción de los impuestos sobre beneficios pagados	
Subvenciones públicas recibidas	45-46	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	

7.3. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El modelo de negocio de Synergym está estrechamente alineado con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por Naciones Unidas en la Agenda 2030. A través de nuestras operaciones, iniciativas sociales y compromisos ambientales, contribuimos de forma directa e indirecta a la promoción de un crecimiento económico inclusivo, la mejora del bienestar social y la acción frente al cambio climático.

A continuación, se presentan los principales ODS a los que Synergym contribuye y cómo se refleja esta contribución en nuestra actividad:



Promoción de la actividad física y estilos de vida saludables accesibles para todas las edades. Clubes sin barreras, sin permanencia y en zonas urbanas.



Plan de Igualdad vigente, protocolo de acoso, igualdad retributiva, conciliación y formación inclusiva para toda la plantilla.



Creación de empleo joven y estable, salarios transparentes, sistema de bonus por rendimiento, formación continua y cultura organizacional activa.



Acciones sociales para colectivos vulnerables, contratación ética, y colaboración con proveedores que promueven la inclusión laboral.



Uso de materiales reciclados (p. ej., suelos de caucho), eficiencia energética, controles de agua, reciclaje en centros.



Medidas activas para la eficiencia energética, auditorías de consumo, limitadores de agua, selección de ubicaciones sin parking privado.

7.4. Glosario y Marco Normativo

Glosario de términos

Término	Definición
ESG	Siglas en inglés de Environmental, Social and Governance (Medioambiental, Social y Gobernanza).
EINF	Estado de Información No Financiera. Documento que recoge información sobre sostenibilidad, conforme a la Ley 11/2018.
CSRD	Corporate Sustainability Reporting Directive. Nueva directiva europea sobre informes de sostenibilidad, aplicable progresivamente desde 2024.
ESRS	European Sustainability Reporting Standards. Estándares europeos para el reporte de sostenibilidad bajo CSRD.
GRI	Global Reporting Initiative. Organización internacional que establece estándares voluntarios para informes de sostenibilidad.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por Naciones Unidas para la Agenda 2030.
GEI	Gases de Efecto Invernadero. Emisiones que contribuyen al calentamiento global (CO ₂ , CH ₄ , etc.).
KPI	Indicador clave (Key Performance Indicator)
Alcance 1, 2 y 3	Clasificación de emisiones de GEI según su origen directo o indirecto, según el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol).
Doble materialidad	Enfoque que analiza tanto los impactos de la empresa sobre el entorno, como los riesgos del entorno sobre la empresa.
Canal Ético	Mecanismo de denuncia confidencial de posibles irregularidades o incumplimientos del Código Ético.
Compliance	Sistema de cumplimiento normativo que previene riesgos legales y éticos en la organización.

Marco normativo de referencia

El presente informe ha sido elaborado conforme a los siguientes marcos legales y técnicos:

- Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad.
- Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD), en proceso de transposición al ordenamiento jurídico español.
- Reglamento (UE) 2020/852, relativo a la Taxonomía de actividades sostenibles.
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, sobre criterios técnicos de sostenibilidad ambiental.
- GRI Standards, versión consolidada 2021.
- ESRS (European Sustainability Reporting Standards), versión adoptada en julio de 2023.
- Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

SYNERGYM®
— F I T T O G E T H E R —